

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS

"PLAZAKENNEDY S.A."

DE : Comisario – Manuel Vilcacundo
PARA : Junta General de Accionistas
OBJETIVO : Informe a Estados Financieros 2014
FECHA : 28 de Marzo de 2015

Manuel Vilcacundo en calidad de Comisario, pone a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía "PLAZAKENNEDY S.A.", las memorias de la Institución que está contenida en los siguientes puntos:

1.- BASE LEGAL.-

La Compañía de Camionetas "PLAZAKENNEDY S.A." fue fundada Jurídicamente en fecha 07 de Septiembre del año 1999, y consta en la Superintendencia de Compañías mediante el Expediente No. 89908. El Comisario de esta Compañía, Manuel Vilcacundo, nombrado legalmente por la Junta General de Accionistas, emite su informe a los Estados Financieros del Año 2014.

2.- PERIODO ECONOMICO.-

Conforme a la información contable presentada, a través de los estados financieros, se procede a revisar el período económico 2014 por rubros.

3.- CONTENIDO.-

El departamento contable está organizado técnicamente; existen carpetas de: Comprobantes contables, declaraciones mensuales de IVA., declaraciones mensuales de Retenciones Impuesto a la Renta, declaraciones anuales del Impuesto a la Renta, estados financieros anuales, Multas pagadas al S.R.I. e Informes de Comisario y Memorias de la Gerencia.

El archivo de comprobantes contables debidamente organizados, los ingresos y los egresos; revisamos los documentos, sean facturas, notas de venta, ingresos a Caja, sin ninguna novedad.

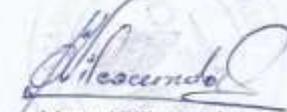
El Balance de Situación cortado al 31 de Diciembre 2014, demuestra la realidad económica de la Compañía, siendo sus principales cuentas: Caja-Bancos con un saldo de \$ 2.557,03, que se encuentra bajo la responsabilidad del señor Gerente.

Los ingresos mensuales por Cuotas socios y multas para gastos de administración en un total de \$ 1.000,00. De los cuales se desprenden los rubros para gastos administrativos, por pagos al GAD Municipal del Cantón Saquisilí por pagos de Ocupación de la Vía por \$ 695.22 y ayudas económicas para dos compañeros de la Institución por accidentes en un valor de \$ 150.00 usd los cuales han sido aprobados por la Asamblea General de Socios y no existe novedad alguna.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- En general, la Gerencia de la Compañía, ha manejado los movimientos financieros con responsabilidad y ha exigido que la Contabilidad se cumpla con las normas contables generalmente aceptadas.

Según Acta de Asamblea general de Socios se ha procedido con la distribución de Utilidades de años anteriores, por un valor de \$ 190.58 para cada socio.

Espero que este informe satisfaga las inquietudes de los compañeros Accionistas y que todos nos esforcemos por asegurar el éxito de ésta Compañía.



Manuel Vilacundo
COMISARIO
C.I. 0501283865